



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
SECRETARIA PARLAMENTARIA
DIRECCION SECRETARIA
MESA DE ENTRADAS

Correo Argentino Suc. 43 (B)	FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 420

TRAMITE PARLAMENTARIO

PERIODO 1999

N° 93

Miércoles 14 de julio de 1999

- 15.—Fadel y Garré: de resolución. Solicitar al Poder Ejecutivo disponga la devolución de los montos cobrados en concepto de mora al impuesto creado por la ley 25.053, de incentivo docente (3.875-D.-99). (Presupuesto y Hacienda.) (Pág. 4563.)
- 16.—Liponezky de Amavet y otros: de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el cumplimiento de los planes de inversión de las empresas concesionarias de servicios públicos, y otras cuestiones conexas (3.876-D.-99). (Obras Públicas, Defensa del Consumidor y Presupuesto y Hacienda.) (Pág. 4563.)
- 17.—Cafiero (M. A.): de declaración. Declarar de interés parlamentario el informe realizado por el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata denominado "Las grandes conferencias de las Naciones Unidas en la década de los 90. Las bases para la construcción de una comunidad internacional" (3.877-D.-99). (Relaciones Exteriores y Culto.) (Pág. 4564.)
- 18.—Dumón y otros: de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la existencia y funcionamiento en el municipio de San Isidro, provincia de Buenos Aires, de una oficina dependiente de la Dirección Nacional de Migraciones (3.878-D.-99). (Población y Recursos Humanos.) (Pág. 4565.)
- 19.—García de Cano y otros: de declaración. Expresar beneplácito por la construcción del Museo del Mar en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires (3.879-D.-99). (Cultura e Intereses Marítimos...) (Pág. 4565.)
- 20.—García de Cano y Bordenave: de declaración. Expresar beneplácito por la nominación de la doctora Ana Mon al Premio Nobel de la Paz (3.880-D.-99). (Familia, Mujer y Minoridad.) (Página 4566.)
- 21.—García de Cano y otros: de declaración. Expresar beneplácito por los éxitos obtenidos por los deportistas argentinos en las olimpiadas especiales realizadas en los Estados Unidos de América del 26 de junio al 4 de julio de 1999 (3.881-D.-99). (Discapacidad y Deportes.) (Pág. 4566.)
- 22.—García de Cano y otros: de declaración. Expresar beneplácito por la distinción otorgada por el gobierno de Francia al médico argentino Edgardo Carosella (3.882-D.-99). (Acción Social y Salud Pública.) (Pág. 4566.)
- 23.—Bianculli: de resolución. Felicitar a los integrantes de la delegación argentina que participó en los X Juegos Mundiales Especiales de Verano realizados en los Estados Unidos de América del 27 de junio al 4 de julio de 1999 (3.883-D.-99). (Discapacidad y Deportes.) (Pág. 4567.)
- 24.—Estrada: de declaración. Expresar beneplácito por el acuerdo alcanzado entre el gobierno argentino y el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña el 14 de julio de 1999, sobre el restablecimiento de los vuelos entre las islas Malvinas y el territorio continental argentino (3.884-D.-99). (Relaciones Exteriores y Culto.) (Pág. 4567.)
- 25.—Balter: de declaración. Expresar preocupación por la delicada situación que atraviesa el departamento de Malargüe, provincia de Mendoza, ante la falta de suministro de gas natural y licuado de petróleo (3.885-D.-99). (Energía y Combustibles y Defensa del Consumidor.) (Pág. 4568.)
- 26.—Corchuelo Blasco: de declaración. Expresar satisfacción por el éxito de las gestiones continuadas en política exterior del gobierno nacional con su par, el gobierno del Reino Unido, referentes a la firma del acuerdo que facilitará que ciudadanos argentinos puedan ingresar a nuestro territorio insular (3.886-D.-99). (Relaciones Exteriores y Culto.) (Pág. 4568.)
- 27.—Negri y otros: de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la apertura del proceso licitatorio para la construcción vial del tramo Pilar-Villa María de la autopista Córdoba-Rosario (3.888-D.-99). (Transportes y Obras Públicas.) (Página 4569.)
- 28.—Atanasof: de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre denuncias realizadas por pobladores santacruceños de Kouel Kaike y Pico Truncado contra la empresa petrolera Pan American Energy, con motivo de la contaminación de aguas, y otras cuestiones conexas (3.889-D.-99). (Recursos Naturales... y Energía y Combustibles.) (Pág. 4569.)
- 29.—Atanasof: de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la interposición de un recurso de amparo por los pobladores de Lago Fuego, provincia del Chubut, para impedir trabajos viales dentro de un parque nacional, y otras cuestiones conexas (3.890-D.-99). (Recursos Naturales..., Transportes y Obras Públicas.) (Pág. 4572.)
- 30.—Atanasof: de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el programa denominado Ayuda Maltesa Argentina para Eliminar la Lepra (AMADEL), implementado por la Orden de Malta con la colaboración de las fundaciones Navarro Viola y Bunge y Born, en nuestro país, y otras cuestiones conexas (3.891-D.-99). (Acción Social y Salud Pública.) (Pág. 4573.)
- 31.—Atanasof: de declaración. Expresar satisfacción y orgullo por las medallas obtenidas por los atletas argentinos que participaron de las olimpiadas especiales realizadas en los Estados Unidos de América del 26 de junio al 4 de julio de 1999 (3.892-D.-99). (Discapacidad y Deportes.) (Página 4574.)
- 32.—Atanasof: de declaración. Expresar preocupación e interés en que se canalicen satisfactoriamente los intereses de los trabajadores de la Lotería Solidaria (3.893-D.-99). (Legislación del Trabajo y Discapacidad.) (Pág. 4574.)

El acuerdo firmado hoy, 14 de julio de 1999 en Londres, es un hecho importante y fundamental para el mejoramiento de nuestras relaciones con el gobierno británico. La conclusión exitosa de este acuerdo permitirá a los ciudadanos argentinos, por primera vez en más de 17 años de incomunicación, ingresar a nuestras islas Malvinas.

Señor presidente: el merecido reconocimiento por parte de los representantes del pueblo argentino de este venturoso Acuerdo es el mejor camino para continuar con el proceso de diálogo, ya iniciado y continuo, con el gobierno del Reino Unido sobre la soberanía de nuestras islas Malvinas.

José M. Corchuelo Blasco.

—A la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

27

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Habiendo tomado estado público las declaraciones del señor presidente de la Nación referidas a que el próximo día 11 de agosto se abrirían los sobres licitatorios del tramo Pilar-Villa María, de la autopista Córdoba-Rosario, dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que a través de quien corresponda, conteste el siguiente cuestionario:

1º—Cuál es el monto de los fondos que se disponen en la actualidad para encarar las obras.

2º—Cuál es la fecha cierta para el comienzo de la construcción del tramo Pilar-Villa María de la ruta 9.

3º—Cuál fue el impacto de la aplicación del decreto 455 del Poder Ejecutivo nacional (ajuste comprometido ante el FMI) sobre los fondos presupuestados para la concreción de la obra de referencia.

4º—Cuánto tiempo se calcula para la realización total de la obra.

5º—Qué monto va a insumir dicha realización.

Mario R. Negri. — Miguel A. Abella. — José I. Cafferata Nores.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Mucho ruido y pocas nueces. De este modo calificábamos, en septiembre de 1997, los anuncios del gobierno nacional sobre la calificada de "inminente construcción" de la autopista Rosario-Córdoba. En aquel momento, poco antes de las elecciones legislativas nacionales, advertíamos que lo que se anunciaba como "inminente" ni siquiera figuraba como prioridad en el Presupuesto de 1998. Algunos respondieron que hacíamos "terrorismo verbal".

Desde aquel momento mucha agua ha corrido bajo el puente. Es decir, continuaron los anuncios espectaculares y, lamentablemente también, las postergaciones.

En declaraciones periodísticas el día 27 de octubre del año pasado, el señor secretario de Obras Públicas de la Nación, anunciaba que estaban los fondos previstos para el año 1999 y que "no se movían". Dijo también, textualmente, que "los pliegos se abrirían el 16 de noviembre (de 1998) para la licitación en marzo (de 1999)". Lo mismo se había anunciado un año antes.

Unos días después, el mismo funcionario explicaba a otro medio de la ciudad de Córdoba que: "la licitación para la construcción del tramo Pilar-Villa María, se llevaría a cabo en marzo o abril de 1999".

Ahora, transcurriendo el mes de julio, nos enteramos por el señor presidente de la Nación, que los sobres de la licitación se abrirían el próximo día 11 de agosto. Mientras tanto el decreto del Poder Ejecutivo nacional 455, alcanzó, cual tijera podadora, a once millones de pesos de los que se pensaba disponer para comenzar la autopista. Fondos que no se moverían, según promesas anteriormente hechas.

Señor presidente: sería muy largo hacer una crónica de las marchas y contramarchas de este proyecto. Mil veces presentado como prioritario y otras tantas postergado, hoy nadie sabe a quién creer. Por todo ello y para que el nuevo anuncio no termine siendo una desilusión más, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Mario R. Negri. — Miguel A. Abella. — José I. Cafferata Nores.

—A las comisiones de Transportes y de Obras Públicas.

28

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por donde corresponda informe:

1º— Si tiene conocimiento de las denuncias que por contaminación de las aguas han realizado distintos pobladores de los pueblos santacruceños de Koluel Kaike y Pico Truncado contra la firma petrolera Pan American Energy.

2º— Si, a tenor de la acción de amparo que contra las secretarías de Energía y de Desarrollo Sustentable, así como también contra la empresa Pan American Energy, se radicó ante el Juzgado Federal Nº 6 de la localidad sureña y que por toda respuesta ha recibido, hasta el momento, la afirmación de la empresa de que el agua se puede consumir, ha iniciado estudios que permitan determinar:

a) Estado de las aguas de que son provistas ambas localidades patagónicas en vistas, fundamentalmente, al consumo humano;